
EDICIONS INTERNACIONALS SEDOV

Materiales de las organizaciones trotskystas en el Estado español 1931-1940

Grupo Germinal

germinal_1917@yahoo.es

EL PROLETARIADO Y EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Editorial de *El Soviet* n° 4
12 mayo 1932

Las Cortes Constituyentes han iniciado, al fin, la discusión del Estatuto de Cataluña. La cuestión catalana vuelve a estar sobre el tapete y a provocar debates apasionados en todo el país.

El proletariado no puede estar ausente de este debate. Lo peor que podría hacer sería desentenderse del problema, volverse de espaldas al mismo, como aconseja “Solidaridad Obrera”, so pretexto de que no tiene nada que ver directamente con sus reivindicaciones de clase.

No tiene nada de casual la circunstancia de que la cuestión de Cataluña se discuta al mismo tiempo que el problema agrario. Estos dos problemas constituyen la piedra angular de la revolución democrática. Su estrangulamiento por las Cortes de la República, será la prueba más evidente de que la burguesía no puede llevar a cabo dicha revolución y de que sólo el proletariado, aliado con las masas campesinas, es capaz de realizarla hasta sus últimas consecuencias.

Con respecto al Estatuto de Cataluña, las fuerzas de las Cortes se dividen, fundamentalmente, en tres grupos; la derecha, constituida por todos los elementos reaccionarios, desde los monárquicos más o menos vergonzantes hasta los radicales, los grupos afectos al gobierno, que preconizan una política, de transacción, y la minoría catalana, apoyada por los vascos y los gallegos.

Los primeros, unitaristas hasta la médula, transigen a lo sumo con una mezquina autonomía administrativa, que no vaya más allá del proyecto de Administración Local hace ya veinticinco años por Antonio Maura. Los segundos, al mismo tiempo que exteriormente fingen una mayor comprensión del problema y una disposición favorable a ciertas concesiones, en el fondo mantienen todas las prerrogativas fundamentales del centralismo absorbente y “asiático” (para emplear la exposición de Marx), de la fenecida monarquía. Finalmente, el tercer grupo representa el bloque de la gran burguesía y de la pequeña burguesía catalanas, y encierra, por consiguiente, todos los gérmenes de la traición y de la claudicación.

Nadie plantea el problema en sus verdaderos términos. En estas circunstancias, no es aventurado afirmar ya desde ahora que, aun después de la aprobación del Estatuto, el problema de Cataluña quedará sin resolver.

El hecho mismo de que el problema de la soberanía de un pueblo sea sometido a unas Cortes generales, formadas en su mayoría por elementos pertenecientes a la nación hegemónica, significa que se da al pleito una solución antidemocrática, contra la cual los trabajadores deben ser los primeros en levantarse.

El derecho de los pueblos a disponer libremente de sus destinos, se acepta o se rechaza. Discutirlo representa un atentado monstruoso a la libertad, una infracción escandalosa de la democracia.

Esto dicta a la clase obrera su deber: defender el derecho de las nacionalidades a la autodeterminación, sin excluir la separación si ésta es su voluntad. En esta actitud, como decía Lenin, hay el máximo de democratismo y el mínimo de nacionalismo. Sólo el reconocimiento de este derecho, al destruir todos los celos, puede cimentar la unidad de clase de los trabajadores de toda España, unidad que debe ponerse por encima de todas las diferencias nacionales. El obrero catalán está más cerca del obrero castellano o del jornalero andaluz, que del capitalista o del propietario de Cataluña, de la misma manera que el obrero castellano o el jornalero andaluz está más cerca de sus compañeros de clase catalanes, que de sus explotadores castellanos o andaluces. Unos y otros tienen el deber de luchar contra el chovinismo de sus clases explotadoras respectivas, tanto de los que so pretexto de luchar por una patria más grande quieren hacerles instrumento de opresión nacional, como de los que, so pretexto de combatir el centralismo unitario, quieren hacerles olvidar las diferencias de clase.

La lucha por el reconocimiento del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, no es más que uno de los aspectos de la revolución democrática en general. La experiencia de estos últimos meses ha venido a confirmar una vez más que la burguesía no sólo no puede llevar a cabo esta revolución, sino que la sabotea conciente y sistemáticamente. En la lucha por el derecho de Cataluña a disponer de sus destinos, el proletariado español debe ocupar una posición de vanguardia, demostrando a las masas trabajadoras y a la pequeña burguesía radical, que sólo la toma del poder por la clase obrera y la instauración de su dictadura puede resolver, como lo ha demostrado la experiencia rusa, el problema de las nacionalidades.

Si en estos momentos la clase trabajadora de las regiones no catalanas, hiciera el juego a los elementos reaccionarios que sostienen el unitarismo absorbente y regresivo, que nos ha legado la monarquía, cometerían el mayor de los crímenes contra la revolución.

Pero tampoco sería menor el crimen del proletariado catalán si, olvidando los intereses superiores que le unen con los trabajadores de toda la península, atenuara en lo más mínimo su lucha irreconciliable de clase, en aras de la “unidad nacional” con la burguesía de Cataluña.

CONTRA EL CHOVINISMO CATALÁN Y EL IMPERIALISMO ESPAÑOL.

POR EL DERECHO DE CATALUÑA A DISPONER DE SÍ MISMA

**POR LA SOLIDARIDAD DE TODOS LOS OBREROS ESPAÑOLES,
LA LUCHA COMÚN CONTRA TODAS LAS FORMAS DE OPRESIÓN
Y POR LA REVOLUCIÓN PROLETARIA**

Tales deben ser las consignas de la clase trabajadora